

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Año de 1914 fué concretada por la ciudad de Murcia la aspiración a tener lo que en España dicen Universidad; aportaban para gastos ulteriores de la fundación un título de la Deuda perpetua inferior por valor de 500.000 pesetas.

Lo que en España dicen Universidad: una Facultad de Derecho hasta el Grado de Licenciatura y tres o cuatro asignaturas de Ciencias, curso preparatorio para Medicina o Farmacia.

Las otras Ciudades universitarias, sus Universidades de Estudios, literarias, les dicen aquí, guardaron respecto de aquella aspiración, calificada entonces de viable, un silencio que yo consideré hosil. Ya que no podían evitarlo, pues la información oficiosa tenía acaudalado por conseguido, callaban.

Escribí yo entonces en «La Correspondencia de España» lamentando aquella hostilidad silenciosa y quieta contra un nuevo Centro de cultura que, además, ofrecía no gravar el Presupuesto del Estado. En lo intelectual no debería haber rivalidades, más cooperación, pues sumar esfuerzos bien dirigidos es multiplicar resultados.

Propuse entonces una excepción al régimen uniformista para todas, napoleónico para cada una de las Universidades de Estudios del Estado español. La nueva Escuela no había de ser primeramente un acogimiento de enseñadores interinos sin historia científica, ni después un trampolín de señores que quisieran ser Catedráticos ante todo y de cualquier parte para salir de Murcia a lugar más de su agrado tan pronto como pudieran; ni aun de Catedráticos ajenos a pasar en Murcia el resto de su vida, pero esterilizados de toda inquietud e iniciativa por la inamovilidad y la escala cerrada; y de ningún modo de Catedráticos examinadores de sus propios alumnos y, por eso, certificados de acierto de su propia obra, lo cual ya gradúa el valor, lógico, de su certificado, en todo régimen donde ocurre eso; y ocurre en muchos países.

Puestos a hacer una Universidad nueva, su modelo habría de ser nuevo; docentes de gran fama científica, de cualquiera nacionalidad, retribuidos según su universal estimación y contratados por no más de tres cursos. Plan nuevo, métodos no precisamente nuevos, pero desconocidos en la enseñanza oficial de España, no obstante ser antiguos y excelentes. Determinación del mérito de cada alumno, más que por el repertorio y la verbosidad de un examen o por la hipocresía de un ejercicio práctico al uso, por el historial que él mismo hiciera de su actuación en cada Cátedra. Examinadores, un grupo de Académicos numerarios de Ciencias morales y políticas, extraños al docentismo oficial. Y todo ello interino, dispuesto para sucesivas reformas.

La nueva fábrica de aprobados excedió de benevolencia habitual, que ya es muy amplia, de las otras diez que ya existían: fué alguna causa de esto la inexperiencia examinadora de los interinos y de los estrenos docentes que acababan de ganar sus puestos por oposición, pero habían hecho pruebas para Catedráticos, no para examinadores; el Claustro de Murcia resultaba un convenio de novicios, sin un solo profeso que les comunicase su experiencia.

Pero aquellos Catedráticos habían ingresado por los mismos medios y con las mismas garantías legales que los demás de su función; sus respectivas personalidades científicas no valen más ni menos que las del promedio de sus colegas, y algunos ha habido y hay aún allí, de mérito extraordinario. Sus procedimientos docentes y probatorios han sido los mismos de todas las otras Universidades del Estado español; han dado ellos también notas de suspenso, aunque no tantas como, al parecer, convenían, costumbre general, aunque acaso con porcentaje diferente, en todas las otras Universidades. Imparcialmente juzgando, pasada la primera época, que fué de inexperiencia claustral, el conjunto docente de la Universidad de Murcia valía y acertaba en su función, lo que el de cualquiera de las otras que ahora subsisten; o muy poco más o muy poco menos.

Ha caído la Universidad de Murcia, como podía haber

que la experiencia o el ejemplo fuesen aconsejando.

Esto dije en «La Correspondencia de España», y así habló también a don Juan de la Cierva y Peñafiel y a don Joaquín Codorniu y Bosch, políticos murcianos, patrocinadores de la nueva Universidad, con quienes yo aquellos días trataba asuntos profesionales.

Nadie, en la prensa, contestó a mis indicaciones; es lo acostumbrado; la polémica de esa clase sólo surge cuando un escritor amenaza directamente y de próximo, con su crítica o con sus proyectos, intereses de personas; ante la amenaza indirecta y remota, es más hábil callar que defenderse.

Ni Cierva ni Codorniu objetaron lo que precede; pero don Juan, el más caracterizado por años y por carrera política, me dijo que el único modo de obtener la creación de la Universidad de Murcia era incluirla en el uniformismo legal existente, con todos sus defectos; y así fué provisto; y surgió allí la nueva Facultad de Derecho con su curso preparatorio obligado, y surgió el otro curso, también preparatorio y obligado, para Medicina y Farmacia.

Hubo interinos, como lo anuncié y como era casi inexcusable. Hubo oposiciones a las nuevas Cátedras; logró una de ellas un murciano; las otras, doctores forasteros; de los elegidos, alguno se fijó en el país; los demás, casi todos, pensaron, desde su llegada, en marchar de allí, algunos por la excedencia, aun sin sueldo; otros por el traslado a diferentes Universidades; otros por las Comisiones que les permitieron vivir en lugares más de su agrado.

La Universidad, establecida en un edificio que fué hecho para Escuela primaria graduada, tuvo, durante toda su vida, muy pocos alumnos oficiales; pero las inscripciones para exámenes no oficiales, que algunos, con sarcasmo, llaman de «enseñanza libre», fueron copiosas; la piégrica peninsular, condenada a examinar de asignaturas que la Universidad de Murcia contuviese, vió en el nuevo centro una línea de menor resistencia.

La nueva fábrica de aprobados excedió de benevolencia habitual, que ya es muy amplia, de las otras diez que ya existían: fué alguna causa de esto la inexperiencia examinadora de los interinos y de los estrenos docentes que acababan de ganar sus puestos por oposición, pero habían hecho pruebas para Catedráticos, no para examinadores; el Claustro de Murcia resultaba un convenio de novicios, sin un solo profeso que les comunicase su experiencia.

Pero aquellos Catedráticos habían ingresado por los mismos medios y con las mismas garantías legales que los demás de su función; sus respectivas personalidades científicas no valen más ni menos que las del promedio de sus colegas, y algunos ha habido y hay aún allí, de mérito extraordinario. Sus procedimientos docentes y probatorios han sido los mismos de todas las otras Universidades del Estado español; han dado ellos también notas de suspenso, aunque no tantas como, al parecer, convenían, costumbre general, aunque acaso con porcentaje diferente, en todas las otras Universidades. Imparcialmente juzgando, pasada la primera época, que fué de inexperiencia claustral, el conjunto docente de la Universidad de Murcia valía y acertaba en su función, lo que el de cualquiera de las otras que ahora subsisten; o muy poco más o muy poco menos.

Ha caído la Universidad de Murcia, como podía haber

El regreso del alcalde

Lo que nos dijo el señor marqués de Ordoño de su gestión en Madrid

Como de costumbre, ayer a mediodía acudimos a las Casas Consistoriales, con el propósito de informar detenidamente a nuestros lectores de las gestiones llevadas a cabo por el alcalde señor marqués de Ordoño en Madrid.

El señor Fontes Pagán nos manifestó, que venía muy satisfecho de su viaje a la Corte, por cuanto ha de redundar en provecho de nuestra ciudad.

Interrogado el señor alcalde sobre las gestiones realizadas en Madrid, nos dijo, que él no podía adelantarnos ninguna noticia, por cuanto se había limitado únicamente a asistir en comisión en compañía de los señores Clavijo y Martínez García en las visitas a los ministerios.

A pesar de nuestros deseos, el señor marqués de Ordoño se encerró en un profundo mutismo, diciéndonos únicamente que el señor Clavijo nos expondría todo cuanto deseáramos saber sobre este asunto.

Sin embargo, podemos asegurar a nuestros lectores —por noticias particulares que poseemos— que el presidente de la Unión Patriótica señor Clavijo, don Francisco Martínez García y el alcalde, visitaron al ministro de Instrucción pública.

En el ministerio fueron recibidos por el director general de Primera enseñanza señor Suárez Somonte, pasando después a visitar al señor Callejo, a quien expusieron se activasen los expedientes para la concesión de varias escuelas de enseñanza primaria en Murcia.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista, contando con el apoyo decidido del señor Suárez Somonte.

Después los señores Clavijo y marqués de Ordoño visitaron al ministro del Trabajo señor Anón, rogándole activase la creación de los Comités paritarios provinciales.

De esta visita también salieron muy bien impresionados.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar. Sucesos, etc.

El manto.—Por Margarita Halm

De «El Monitor».—Compenetración hispanoamericana

Por Miguel Primo de Rivera

caído, como puede aún caer cualquiera de las otras de fuerza social análoga; pero subsiste en toda la península un índice de pigracia que buscará su remedio perezoso en la flojedad examinadora de las Universidades que quedan; y subsiste en el régimen vigente margen amplio para esa flojedad; margen cuya amplitud es descubierta, a veces, por una reforma.

Anuncian algunos periódicos la próxima supresión de algunas Facultades: no dicen cuáles ni dónde.

Acaso convenga esa supresión; pero es conflicto grave, siquiera de conciencia de quien ha de disponerlo, designar cuáles entidades universitarias han de quedar suprimidas.

Habría un medio que excusaría al Governante ese conflicto de conciencia y también la posibilidad del desacuerdo. Lo indicaré en otro artículo; y como la materia es peligrosa me expresaré tan claramente, aun faltando a la concisión, que nadie podrá quedar en duda o en sospecha.

JUAN MOMEVA Y PUVOI.

(De «La Voz de Aragón»).

Al margen de los libros nuevos

RAMON BLANCO: «Tiempo perdido» (Versos). Ed. del autor, Murcia, 1929.

Un nuevo libro del fecundísimo y polifacético escritor. Historiador, periodista, dramaturgo, poeta, ensayista, Ramón Blanco es hoy un veterano amigo de las letras murcianas a las que cultiva como en sus tiempos mozos, poniendo en las cuartillas toda su alma, dando a las ideas una vida, no por sencillamente expuesta menos latente.

El nuevo libro de versos que acaba de publicar responde a la manera de su tiempo, que no ha sido «perdido» precisamente, ya que, gracias a su labor literaria, el señor Blanco, tiene hoy un ajeño prestigio entre los hombres de su época, y Murcia tiene, no ya un punto de referencia en la historia de nuestra literatura regional, sino una innegable aportación a la suma de sus valores literarios.

¡Ojalá pudiéramos decir lo mismo del prologoista de «Tiempo perdido»! El señor Ayuso, pues a él nos referi-

mos, persiste en el adocenamiento en que siempre estuvo y que—aunque alguna vez pareciera tocado de propósitos de enmienda poética—vemos subsiste de una manera lamentable. Causa pena, en efecto, contemplar a quien se llama poeta, siempre sumergido en lagunas de ripiosidades métricas sin acertar a salir de ellas ni pretenderlo siquiera; y esto no revela sino impotencia técnica y una gran pobreza estética que no tenemos más remedio que reconocer. Son tiempos estos en que la Verdad y la Justicia van imponiendo sus fueros; la tartufería debe replégarse antes de ser violentamente relegada.

Pero, en fin, limitándonos a dar cuenta del nuevo libro del señor Blanco, al que siempre leemos movidos por el sincero afecto que nos inspira, hemos de declarar que en nada desmerece junto a los otros libros del maestro, sino que por lo contrario, les aventaja en depuración emotiva que da la edad y que ha sido muy bien aprovechada por el querido compañero.

Publicaciones recibidas

Memoria de la Delegación Regional de la Comisaría de la Seda

Magníficamente presentada hemos recibido la Memoria del año 1928, de la Delegación Regional de la Comisaría de la Seda.

La Memoria está ilustrada con excelentes fotografías y hace una minuciosa relación de toda la labor realizada en el año anterior, por esta Delegación, la cual ha sido muy difusa tanto en conferencias de divulgación, repartos de medios y propagandas sederas etc. etc.

Unión Ibero-Americana

Esta noche a las siete y en los Salones del Círculo de Bellas Artes, tendrá lugar la conferencia semanal del ciclo iniciado por esta Asociación y que desarrollará don Luis Jover Puigerver, versando sobre «Isabel la Católica: Su decisiva intervención en la vida española a partir del siglo XV».

La entrada será pública.

El matrimonio de Lindbergh

Méjico, 1.—A pesar del accidente de aviación, la prometida de Lindbergh asegura que se casará en breve con el intrépido aviador.

De las fiestas de Abril

La cabalgata anunciadora

Conforme se había anunciado, esta tarde a las siete recorrerá nuestra ciudad la cabalgata anunciadora de las Fiestas de Abril y del Entierro de la Sardinia.

El itinerario de la misma, trazado teniendo en cuenta las obras que se realizan en diferentes calles, será el siguiente:

Salida del Ayuntamiento, donde se formará, dando la vuelta a la Glorieta para seguir por el Paseo de Garay, Ceballos, plaza del mismo nombre, Pintor Villacis, plaza de los Apóstoles, Oliver, plaza de Henández Amores, Príncipe Alfonso, Platería, plaza de Santa Catalina, plaza de las Flores, Jiménez Baeza, San Pedro, plaza del mismo nombre, Jara Carillo, Frenería, plaza de Belluga, conde de Romanes y Glorieta para disolverse en el lugar de su formación.

La cabalgata será nutridísima, dados los ofrecimientos de coches recibidos, invitándose además a formar en ella a las personas que quieran concurrir con los coches.

Teatros Cines y Varietés

Ortiz

Anoche continuaron su brillante actuación en este Teatro la bailarina Rosita Guerrero, el excéntrico Briani, la canzonetista de estilo regional Isabel Camacho, y Conchita Dorado, bellísima estrella del varieté.

Obtuvieron todos el mismo éxito de la noche de su debut, éxito que culminó en el interesante trabajo artístico que ejecuta Conchita Dorado, la que en su magistralmente interpretados bailes y canciones logró grandes aplausos del público distinguido que ocupaba el teatro.

Circo

Ana L. Bilsson y Babe Ruth son los principales intérpretes de la preciosa película en cinco partes, de la Firs National «Refido con el jabón» proyectada ayer en el teatro Circo Villar en sus secciones de tarde y noche.

Con tan solo los nombres de estos dos artistas que con tantas simpatías cuentan entre el público inteligente, se puede afirmar que una película por ellos interpretada ha de ser bien acogida por la afición.

Efectivamente, «Refido con el jabón» es un «film» de fina comicidad y de asunto deportivo, que en sus 5 partes mantuvo la hilaridad del público.

Completó el programa la comedia dramática en 6 partes, titulada «El misterio del taxi» cuya heroína encarna la bellísima Edith Roberts, otro astro de gran magnitud en el arte mudo.

Esta película, de trama interesante, tiene escenas de gran emotividad en las cuales Edith Robert realiza una admirable labor que la confirma como excelente mimica.

Para hoy se anuncia la proyección de «Los millones de Paulina» por Bebe Daniels.

Como en noches anteriores, es de esperar que el Circo Villar se vea concurridísimo.

La falsificación de billetes de 25 pesetas

Barcelona, 1.—El Juzgado del Oeste trabaja activamente para llegar al total esclarecimiento de lo referente a la falsificación de billetes de 25 pesetas descubierta en la calle de Angolsola de esta ciudad, cuyo sumario ha venido instruyendo.

Ha transmitido nuevas instrucciones a la policía para la busca y detención de otros complicados y parece que muy pronto se podrá dar por terminado el sumario.

Fiestas de Primavera de 1929

Certamen Literario

Organizado por la Asociación de Redactores de la Prensa Diaria local y con la valiosa cooperación de Autoridades, Corporaciones, etc. etc.

EL ACTO SE CELEBRARÁ EL DIA 31 DE MARZO EN EL TEATRO ROMEA

TEMA 1.ª Poesía con libertad de asunto, métrica y rima, que no exceda de cien versos. Premio: 400 pesetas.

TEMA 2.ª Serie de catorce Haikais (europeos). Premio: 200 pesetas.

TEMA 3.ª Dos poemas breves: 1.ª La maja vestida; 2.ª La maja desnuda, de Goya. Premio: 200 pesetas.

TEMA 4.ª (Regional) Ensayo biográfico-crítico sobre el místico murciano Abenarabi. Premio: 300 pesetas.

TEMA 5.ª Estudio sobre la organización corporativa del trabajo en España. Premio: 150 pesetas.

TEMA 6.ª Crónica periodística que no exceda de seis cuartillas. Premio: 100 pesetas.

BASES

1.ª Todos los trabajos serán originales e inéditos; ostentarán un lema, y en sobre cerrado y marcado al exterior con el mismo lema, se enviará el nombre y el domicilio del autor.

2.ª Los trabajos deberán estar escritos a máquina por un solo lado. Aquellos trabajos que no resulten premiados serán quemados ocho días después de haber pronunciado su fallo el Jurado.

3.ª En cada uno de los temas se podrá conceder un accesoit, consistente en un artístico diploma.

4.ª El plazo de admisión de los trabajos terminará a las doce de la noche del día 20 de Marzo del año actual.

5.ª Terminado el plazo de admisión, se hará pública la relación de los trabajos recibidos y sus lemas correspondientes, haciéndose lo propio en su día con el fallo del Jurado.

6.ª El acto de la distribución de los premios se verificará en el Teatro Remea en la noche del día 31 del citado mes de Marzo.

7.ª No se publicarán los nombres de los señores que compongan el Jurado hasta después que éste haya fallado.

8.ª Todos los trabajos premiados quedarán propiedad de la Asociación de Redactores de la Prensa Diaria de Murcia.

9.ª Los trabajos se remitirán al presidente de la Asociación de Redactores de la Prensa Diaria de Murcia, calle de Barriónuevo, núm. 6.

10.ª Si el nombre de algún autor de trabajo premiado resultase pseudónimo quedará sin efecto la adjudicación del premio.

11.ª Los autores premiados podrán recoger personalmente los premios o diplomas en el acto de la distribución o, posteriormente, en el domicilio de esta Asociación.

Murcia 15 de Febrero de 1929.—El Secretario, J. Ruiz del Toro.—El Presidente, Ramiro Pinazo Faisá.

PRECIOS.—Plateas sin entrada, 50'00 ptas. Palcos principales sin entrada, 25'00 ptas. Butacas de patio 4'00 ptas. Butacas anfiteatro platea, 4'00 ptas. Butacas anfiteatro primero, 2'50 ptas. Entrada a palco, 1'00 ptas.

FIESTA DEL ESTUDIANTE

Una función en Remea

Solemne velada teatral que la Federación de Estudiantes Católicos celebrará el día 7 de Marzo en el Teatro Remea a beneficio de la Casa del Estudiante, a las diez de la noche.

PROGRAMA

1.ª «La canción del Estudiante» poesía del federado Ernesto Laorden, leída por su autor.

2.ª La comedia en tres actos de Carlos Arniches, «La Cruz de Pepita».

REPARTO.—Pepita; Srta. Dolores Pastor, Martirio; señorita Cecilia Morote, Anabela; Srta. Luisa Quercop, D.ª Venancia; Srta. Victoria A. Castellanos, Amparito; Srta. Elisa Sánchez, Juanito; Manuel García Viñolas, don David; Isidoro Martín, don Crescencio; A. Rosillo Roqués, Marcelino; Juan Aparicio.

3.ª Presentación del cuadro de baile argentino, «Pericón Ranchero», interpretado por las siguientes parejas: Dolores Pastor, Diego de Aguilar; Elisa Sánchez, Manuel García Viñolas; María Luisa Quercop, Emilio Poveda Pagán; Encarnita Cantó, Juan Aparicio; Pilar Pastor, Isidoro Martín; Victoria A. Castellanos, José Díaz de Liaño; Julia López Morote, Rafael Camacho Blaya; Cecilia Morote, Francisco Moreno; Matilde de Lara, Carlos González; Aurelia Martínez, R. A. de Rosique; Carmen Menchón, Luis Mulleras Martín; Fuensanta Guaita, Luis Díez Grech.

Director de escena: Ilustrísimo Sr. D. Juan de Aguilar Amat.

Director de orquesta: don Manuel Massotti.

Despacho del monarca

Manifestaciones de Estella

Madrid 2.—Ayer mañana despacharon con don Alfonso el jefe del Gobierno y los ministros de Economía, Trabajo y Fomento.

A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas, que había sometido a la firma del rey varios decretos referentes al personal y asuntos exteriores.

Añadió, que como el ministro de Economía marchaba por la noche a Valencia a primeras horas de la noche, celebrarían Consejo de ministros. También se reunirá el Consejo el próximo martes.

En dicho día habrán regresado, de Valencia, el conde de los Andes y de Málaga, el señor Calvo Sotelo.

En este Consejo se estudiarán algunos asuntos pendientes, sobre los cuales conviene haga indicaciones el ministro de Hacienda.

Una comida en honor de un periodista

Madrid, 2.—Hoy será obsequiado con una comida el redactor de la alta política y asuntos internacionales de «Le Mañán».

Al acto asistirán el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid señor Francisco Rodríguez y el secretario de dicha entidad don Eduardo Palacio Valdés.

La comida será dada en honor del periodista por el marqués de Estella.

Dr. José Velasco

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Para pobres de 4 a 6.

GONZALEZ ADALID, 15

Lo que se cuenta

RESPUESTA ACERTADA

Ermete Novelli se encontró un día con un señor inglés que había manifestado grandes deseos de conocer al artista. El hombre, como la cosa más natural del mundo, preguntó al actor si sabía tocar la guitarra o la mandolina.

—No contestó Novelli. ¿Es posible?... ¿Ser italiano y no saber tocar ni la guitarra ni la mandolina?

—¿Y cómo es posible que usted, siendo inglés, no sea payaso?—repuso el inimitable cómico.

